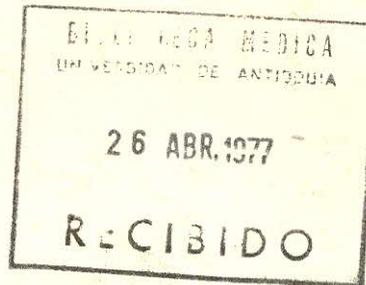


UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA = 26

FACULTAD DE MEDICINA

Medellín - Colombia



BOLETIN DE LAS ACTIVIDADES
DE LA FACULTAD DE MEDICINA

26
26
22
SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 1966

NUMERO 4

Editor: DR. DAVID BOTERO RAMOS

Director Ejecutivo

C O N T E N I D O

Informe especial del Departamento de Medicina Interna	1
<i>Dr. William Rojas M.</i>	
Departamento de Medicina Preventiva	4
Informa: <i>Dr. Héctor Abad Gómez</i>	
Sección de Virus	5
Informa: <i>Dr. José Hernán López T.</i>	
Departamento de Obstetricia y Ginecología	6
Informa: <i>Dr. Jaime Botero U.</i>	
Departamento de Farmacología	9
Informa: <i>Dr. Guillermo Cano P.</i>	
Escuela de Salud Pública	12
Informa: <i>Dr. Guillermo Restrepo Ch.</i>	
Departamento de Pediatría	18
Informa: <i>Dr. Carlos E. Barrera P.</i>	
Sección de Microbiología	18
Informa: <i>Dra. Angela Restrepo M.</i>	
Palabras del Dr. Axel Restrepo al clausurar el Curso Médico en La Ceja	19
El Dogma Discutido: Educación o Investigación?	21
Nombramientos y Ascensos	26
Muerte del Profesor José Posada Trujillo	27
Noticias Varias	27

INFORME ESPECIAL

DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA

Informa Dr. William Rojas

La enseñanza clínica de la Facultad de Medicina se efectuaba hasta 1.959 por un sistema horizontal en el cual se dictaban conferencias magistrales y se hacían demostraciones clínicas sobre 4, 5 o 6 materias durante el mismo día. El trabajo directo del estudiante era limitado. En 1.959 con ayuda financiera de la Fundación Kellogg se inició en el Departamento de Medicina Interna la enseñanza en bloques y por el sistema de trabajo hospitalario con resultados tan satisfactorios que rápidamente los demás Departamentos clínicos de la Facultad incorporaron el mismo sistema dentro de sus programas de docencia.

Docencia: El Departamento tiene obligaciones docentes a 6 niveles diferentes. A nivel de pregrado con la enseñanza de la Semiología en 2º año, el trabajo hospitalario en salas para los estudiantes de 3er. año trabajo de Consulta Externa para los estudiantes de 4º año y para los Internos durante el período de internado rotatorio. A nivel de posgrado en un programa de entrenamiento de 3 años, por el sistema de residencia y con participación activa en los programas de Educación Médica continuada.

En el programa de Semiología la docencia se hace en forma práctica para lo cual cada 4 o 5 estudiantes tienen la asistencia de un instructor. Por otra parte colabora en este programa con el Departamento de Cirugía, Pediatría y Obstetricia y Ginecología, así como varios servicios especializados de Cirugía y Medicina Interna dentro de un sistema de rotaciones en las cuales los estudiantes rotan por los diferentes servicios especializados para familiarizarse con la semiología especial y con los procedimientos de diagnóstico.

En el trabajo hospitalario los estudiantes tienen responsabilidad en el estudio de determinados pacientes y deben colaborar con el interno y el residente en el manejo del mismo. A principios del presente año se incorporó a la docencia a este nivel, el hospital de Rionegro. La rotación por este hospital está dando magníficos resultados al familiarizar al estudiante con patología diferente y generalmente menos severa de la que llega a nuestro hospital universitario.

En la consulta externa se hace un trabajo eminentemente práctico y se espera hacer de este importante tipo de entrenamiento una

fase de integración de todos los estudios médicos, una vez que el cambio paulatino del curriculum traslade esta enseñanza al último año.

En residencia se cumple un programa de tres años con rotación por varios de los servicios especializados que se mencionarán más adelante.

En el internado rotatorio, los internos pasan dos meses por las salas de Medicina Interna y dos por el servicio de Urgencias que es médico - quirúrgica.

Como actividades docentes especiales el Departamento tiene las siguientes:

1º- Reunión clínicas médicas (R. C. M.) que se efectúa los jueves y es la reunión de mayor categoría dentro del Departamento.

2º- Participa activamente en la conferencia de Patología clínica, orientada por el Departamento de Patología.

3º- Los servicios de Gastroenterología, Cardiología, Neumología y Dermatología, Vascular Periférico y Nutrición y Hermatología tienen reuniones especiales en las que se presentan y discuten casos y temas de la especialidad.

SERVICIOS

Cardiología: Esta sección dispone de facilidades de diagnóstico común y especializado y recientemente a través de su vinculación con la Clínica Cardiovascular Colombiana se ha puesto en condiciones de efectuar estudios de angio y cineangiocardiografía así como incrementar los estudios hemodinámicos. Desde el punto de vista asistencial atiende todo el trabajo del hospital universitario en los diferentes departamentos clínicos y colabora directamente en los procedimientos de cirugía cardíaca y controla directamente los pacientes sometidos a intervenciones quirúrgicas del corazón.

Neumología: Con donaciones de la Fundación Kellogg y de la empresa Fabricato, este servicio, como el de Cardiología, ha logrado adquirir una magnífica dotación que le permite familiarizarse a los residentes con procedimientos especiales de diagnóstico y tratamiento y prestarle al campo asistencial un invaluable servicio.

Gastroenterología: Dispone esta sección de todas las facilidades para procedimientos especiales de endoscopia y de facilidades de laboratorio para el estudio de la secreción gástrica y pancreática. Cubre todas las necesidades asistenciales en este campo en el hospital universitario.

Nutrición: Con la ayuda de la Fundación Kellogg, de la Universidad de Harvard y de la Universidad de Wisconsin ha logrado adquirir una magnífica dotación de laboratorio y adelantar importantes programas de investigación. En la parte docente coopera en la enseñanza a nivel de Medicina Preventiva y a la Escuela de Salud Pública, así como en los cursos de Pediatría Social y en el estudio de problemas nutricionales se ha vertido a la comunidad tanto urbana como rural y adelanta programas en 6 o 7 municipios del Departamento y en varios centros asistenciales de la ciudad.

Hematología: Como en el caso anterior esta sección dispone de una magnífica dotación y adelanta una gran actividad en el campo de la docencia, asistencia e investigación.

Nefrología: Con donaciones de varias empresas locales se está acondicionando un local para este servicio que permitirá incrementar el manejo de pacientes con problemas renales que requieran el empleo del riñón artificial.

Dermatología: Es uno de los servicios de mayor actividad dentro del Departamento y trabaja en estrecha colaboración con los departamentos de Patología, Pediatría y Microbiología. Cuenta con un programa especial de entrenamiento para graduados.

Endocrinología: Esta sección ha incorporado a los procedimientos de diagnóstico y tratamiento en unión del servicio de Hematología el empleo de los isótopos radioactivos. En unión del personal médico de la consulta externa coopera en el funcionamiento de la clínica de Diabetes y controla un gran número de pacientes con problemas especiales en el campo de la Endocrinología.

Medicina General: Recientemente se estableció la sección de Medicina General a través de la cual se ha iniciado la vinculación al Departamento de personal docente dentro del campo de la Medicina General.

Para mediados del año entrante se espera establecer un servicio especial para el estudio de enfermedades alérgicas.

Investigaciones: Las diferentes secciones del Departamento adelantan de continuo estudios de investigación encaminados primordialmente al mejor conocimiento y manejo de nuestra patología médica. Sobresalen los trabajos de investigación en el campo de la Nutrición para los cuales el Dr. Hernán Vélez ha obtenido importantes ayudas financieras. Es importante recalcar que la gran actividad de investigación que se ha iniciado en el Departamento está auspiciada en su totalidad con recursos adicionales diferentes de los del presupuesto ordinario de la Universidad.

DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA:

Informa: Dr. Héctor Abad Gómez

Con la adición del estadístico al Departamento, Sr. Gastón Gómez, lo que ha sido posible por la ayuda del Programa Kellogg - Oficina Sanitaria Panamericana para el adiestramiento de profesores latinoamericanos, se han podido emprender una serie de trabajos estadísticos que nos serán muy útiles para la enseñanza y se pondrán a la disposición de otros Departamentos de la Facultad.

El Departamento ha seguido colaborando con los R. C. M. y en este mes presentó el Dr. Fabio Montoya P. los resultados preliminares de su trabajo de investigación sobre la epidemiología del tétanos en nuestro medio.

El Programa Familiar con los estudiantes de primero ha continuado efectuándose y en la semana pasada se inició una investigación sobre la epidemiología de la pobreza en las familias asignadas a los estudiantes.

El Jefe del Departamento fue invitado por la Agencia de Desarrollo Internacional a una Conferencia en Washington acerca de la Enseñanza de la Nutrición en los Departamentos de Medicina Preventiva y las Escuelas de Salud Pública del Continente. A esta Conferencia asistieron Decanos de algunas Escuelas de Medicina de Latinoamérica y Profesores de Bioquímica, Medicina Interna, Fisiología, Pediatría y Medicina Preventiva de los Estados Unidos y Latinoamérica, asesorados por expertos en nutrición panamericanos.

Se hizo especial énfasis en que la enseñanza de la nutrición no se debería limitar al campo puramente básico y clínico sino que debería comprender los factores económicos, antropológicos, culturales y sociales que inciden en la alta prevalencia de este fenómeno en los países subdesarrollados.

Durante su estadía de dos semanas en Estados Unidos, también fue invitado a visitar la Escuela de Medicina de la Universidad de Kansas, con la que se ha venido formalizando un programa de intercambio entre profesores y estudiantes de las dos Facultades de Medicina respectivas y a dictar una Conferencia en la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Yale sobre Problemas de Salud en los Países Latinoamericanos. Esta Conferencia dio origen a un largo Seminario en el que fue patente el creciente interés de los estudiantes de salud pública norteamericanos por los problemas de estos países.

Hemos recibido tres visitas de los Doctores: Rubán A. Díaz, de la Universidad de Lara, Francisco Gómez P., de la Universidad de Zulia, y Carlos Pérez C., de la Universidad de Oriente, quien en la actualidad se encuentra haciendo el Curso Latinoamericano de Pediatría Social. Los tres visitantes son de la República de Venezuela.

Hemos tenido también la visita del grupo de becados tanto norteamericanos como Latinos de la Fundación Milbank.

SECCION DE VIRUS

Informa el Dr. José Hernán López T.

Debemos destacar los siguientes progresos registrados en nuestras actividades:

1. Fueron presentados dos trabajos científicos en el II Congreso Colombiano de Salud Pública, reunido en Cali del 6 al 9 de Septiembre de 1.966: "Epidemia de Poliomiélitis en Yolombó, Antioquia, 1964", y "Epidemia de Viruela menor en Fredonia, Antioquia, 1965". Ambos estudios fueron realizados en colaboración con personal de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Antioquia y merece resaltarse que la constancia, abnegación y esmero con que la señorita Elvira Ramírez Silva, Técnica de Laboratorio de Virus, se desempeñó, fueron esenciales para su adecuada culminación.
2. Fue alcanzado el número de mil muestras remitidas para proceso al Laboratorio. Ellas han provenido en cifras aproximadas, así: un 60% del Hospital Infantil; un 15% de otros servicios del Hospital Universitario, un 10% de la Secretaría Departamental de Salud Pública, un 10% de la Secretaría Municipal de Salud Pública y un 5% de Médicos particulares.
3. En la primera semana de Octubre fueron cultivadas exitosamente por primera vez en Medellín las células de riñón humano, en una cantidad de cerca de 300 tubos. Ello, gracias a la dedicación y eficiencia del señor Enrique Hernández, quien presta sus servicios especializados en citocultivos y ha hecho marchar sin problemas la línea de células HeLa durante todo el presente año. Destacamos que el servicio de obstetricia

del Hospital Universitario nos presta esencial colaboración para el suministro de riñones.

Es del caso enunciar algunos de los servicios que con el uso de las células renales podrán de ahora en adelante efectuarse:

1. Control de potencia para vacuna antisarampionosa viva.
2. Cultivo de poliovirus semilla, para la preparación de sueros anti-poliomielíticos de uso diagnóstico.
3. Serología para poliovirus.
4. Aislamiento de los virus de cultivo selectivo en riñón, como los adenovirus y los enterovirus no poliomiélfíticos.

Finalmente, destacamos que todos estos servicios virológicos pueden hacerse gracias a la ayuda financiera de la Beneficencia de Antioquia. Por su parte, el UNICEF nos hizo entrega de un desmineralizador de agua que ha venido prestándonos excelentes servicios durante el presente año.

DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

Informa el Dr. Jaime Botero U.

1. CURSO DE EDUCACION MEDICA CONTINUADA EN LA CEJA: El Departamento participó en este curso, con la asistencia de los Dres. Antonio Vélez, Jaime Uribe Duque y Jaime Botero. Los temas tratados por ellos fueron en su orden los siguientes: Usos del forceps, ginecología de consultorio y planificación familiar.
2. CURSO SQUIBB DE EDUCACION MEDICA CONTINUADA EN MONTERIA: Este curso se realizó entre el 24 y el 27 de Agosto y en él participaron varios profesores de esta Facultad. El Departamento de Ginecología y Obstetricia estuvo representado por el Dr. Jaime Botero Uribe, quien trató sobre los temas de Amemorreas y de progestágenos.

1. *Incorporación de un Nuevo Profesor de Tiempo Completo.* Desde finales del presente mes se incorporará al Departamento, como profesor de tiempo completo, el Dr. Alfonso Júbiz, quien había termi-

nado su residencia el 30 de Abril de 1964, en este mismo Departamento y había iniciado su práctica privada en la ciudad de Barranquilla. El Dr. Júbiz se distinguió durante su período de entrenamiento por su asiduidad para el trabajo, disciplina y espíritu de colaboración, que le granjearon la confianza de profesores y compañeros residentes. Presentó un trabajo sobre "Electrocardiografía Fetal", como requisito final para el reconocimiento de su residencia. Este nombramiento se hace gracias a la colaboración de la Oficina Sanitaria Panamericana y dentro del programa de entrenamiento de Profesores de otros países Latinoamericanos.

2. *Unidad de Citología Exfoliativa.* Poco a poco se va configurando esta Unidad con la incorporación de dos técnicas de laboratorio con entrenamiento especializado y con la futura orientación hacia la consulta externa que tendrá la Clínica de Tumores, adscrita ahora al Departamento de Cirugía.

Desde hace varios meses ha estado entrenándose en el laboratorio de Citología de este Departamento, la Sta. Luz Marina Montoya M., estudiante de último año de la Escuela de Técnicas de Laboratorio y quien está así cumpliendo su fase final de preparación. Desde el principio de Enero estará vinculada a la Unidad de Citología, de tiempo completo, encargada de la lectura de citología oncológica y funcional.

Por otra parte, la Sra. Yolanda de Vélez, Técnica de Laboratorio graduada en la Universidad del Valle y con estudios de especialización en Citotecnología en Indianápolis, durante un año, y práctica en la misma rama durante 10 meses más, estará vinculada a esta Unidad desde fines del presente mes o principios del entrante, de tiempo completo y dedicada también a la lectura de citología y a la organización de la Unidad, así como de la docencia a las estudiantes de la Escuela de Técnicas de Laboratorio.

En esta organización sustancial de la Unidad de Citología exfoliativa participarán aunadamente los Departamentos de Patología y de Ginecología - Obstetricia, debido a las relaciones más directas que existen entre ellos.

Es importante anotar sin embargo, que los servicios de citología exfoliativa se ampliarán al estudio de muestras de esputo, secreción gástrica, orina y otros, con lo cual se podrá prestar un servicio más completo a los pacientes del Hospital y a la comunidad en general.

La incorporación de estas dos nuevas personas se hace gracias a la contribución de la Oficina Sanitaria Panamericana y dentro del programa de preparación de profesores de Facultades de Medicina de Latinoamérica.

3. *Expansión de los Servicios de Planificación Familiar.* El Programa de Planificación Familiar que funciona en el Centro Universitario de Salud ha organizado una consulta, que tiene las siguientes características:

a) Clases a las parejas: durante cuatro días de la semana se están dictando clases a las esposas, sobre significado de la planificación familiar, necesidad de la misma, función menstrual, fisiología del coito y diversos métodos de control de la natalidad. A los esposos se les tratan los mismos temas, en reuniones que se les hacen los domingos a las once y media de la mañana.

b) Consulta ginecológica: a las esposas que han recibido las cuatro clases se les da a continuación una cita con un ginecólogo especialista quien les hace un interrogatorio cuidadoso sobre función menstrual, características de su vida reproductiva y un examen ginecológico que incluye examen de mama y toma de citología exfoliativa para detección del cáncer del seno y del cuello uterino. Después de este examen y de acuerdo con los hallazgos del mismo, se le imparte instrucción adicional a la señora sobre el método de planificación que haya escogido.

c) Seguimiento: a las señoras que hayan escogido el método de la continencia periódica modificado, que está siendo evaluado como programa de investigación, se las ingresa en una consulta especial de seguimiento con un control riguroso para poder hacer una evaluación valedera de dicho método. A las demás, se las sigue controlando dentro de un programa de servicio, que incluye consultas periódicas con una frecuencia variable según cada método. Se respetan las normas vigentes de la Iglesia Católica sobre el uso de estos métodos. El Padre Alberto Duque, Profesor de Moral Médica de la Facultad colabora en el curso de clases que se dictan a las señoras con una clase dedicada a la explicación de la Doctrina de la Iglesia Católica sobre el matrimonio y sobre la Planificación Familiar, así como sobre el uso de métodos anticonceptivos.

La División de Estudios de Población de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, entidad que patrocina este programa, ha ampliado su presupuesto para el año entrante, lo cual ha permitido tener un médico especialista en Ginecología y Obstetricia dedicado durante medio tiempo a las consultas ginecológicas a las señoras que se inscriben en el programa. El Dr. Jorge Restrepo Salazar, profesor Auxiliar del Departamento, ad-honorem hasta el presente, ha aceptado colaborar en este programa y en consecuencia ha sido solicitado su nombramiento al H. Consejo Directivo de la Universidad.

La Escuela de Salud Pública de la Universidad, ha iniciado su colaboración en la realización de estos programas y en consecuencia en un futuro próximo se iniciará un programa similar en el barrio El Progreso que ella controla, siguiendo las mismas orientaciones que el que existe en el Centro Universitario de Salud y con la colaboración de residentes de esa Escuela y del Departamento de Obstetricia y Ginecología. Además, colaborará en las campañas de motivación por intermedio de su educadora de Salud, la Sta. Graciela Gutiérrez y de la sección de ilustración, y en las investigaciones que se realicen para lo cual ha puesto a disposición de los programas su grupo de estadísticos.

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGIA

Informa el Dr. Guillermo Cano P.

“El Departamento de Farmacología en asocio de los Departamentos de Medicina Interna y Obstetricia y Ginecología ha programado una serie de Conferencias de Farmacología Clínica, cuyos programas son los siguientes:

PROGRAMA DE MEDICINA INTERNA

Lugar: AULA BRAULIO HENAO

Día : MARTES

Hora : 11 a 12 M.

“PSICO - FARMACOS”

Dr. Jairo Isaza Cadavid

“USO DE BARBITURICOS EN LA PRACTICA GENERAL”

Dr. Jairo Isaza Cadavid.

“TRATAMIENTO DE DROGAS DE LA HIPERTENSION ARTERIAL”.

Dr. Guillermo Cano Puerta.

“TRATAMIENTO DE LA ULCERA PEPTICA”.

Dr. Carlos Jaramillo Arcila.

"TRATAMIENTO DE LAS DIFERENTES
PARASITOSIS INTESTINALES".

Dr. Arquímedes Córdoba Santizábal

"TRATAMIENTO DE LA AMIBIASIS Y DE LA MALARIA".

Dr. Carlos Jaramillo Arcila.

"DROGAS USADAS EN EL TRATAMIENTO DEL EDEMA".

Dr. Guillermo Cano Puerta.

"MEDICACION ANTICOAGULANTE".

Dr. Jairo Isaza Cadavid.

"TRATAMIENTO DE LA INSUFICIENCIA
CARDIACA CONGESTIVA".

Dr. Guillermo Cano Puerta.

"TRATAMIENTO DEL INFARTO DEL
MIOCARDIO Y DE LAS ARRITMIAS".

Dr. Guillermo Cano Puerta.

"TRATAMIENTO MEDICO DE LA TUBERCULOSIS".

Dr. Carlos Jaramillo Arcila.

"ANTIBIOTICOS".

Dr. Carlos Jaramillo Arcila.

"ASMA".

"Dr. Guillermo Cano Puerta.

PROGRAMA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

Dres. Guillermo Cano P., Jaime Botero U. y colaboradores.

MESES: OCTUBRE Y NOVIEMBRE

DIA : MIERCOLES

HORA : 5 P. M.

AULA : PROFESOR PEDRO NEL CARDONA

- Oct. 5 USO DEL CLOMIFEN EN LA AMEMORREA .
 Anotación Clínica: Dr. Jaime Botero U.
 Farmacología: Dr. Arquimedes Córdoba S.
 Consideraciones terapéuticas: Dr. Pedro Nel Cardona.
- " 19 USO DE ESTROGENOS EN LA MENOPAUSIA.
 Anotación Clínica: Dr. Alberto Betancur
 Farmacología: Dr. Carlos Jaramillo A.
 Consideraciones terapéuticas: Dr. René Díaz C.
- " 26 USO DE APRESOLINA Y DERIVADOS DE LA RAU-
 WOLFIA EN LA TOXEMIA DEL EMBARAZO.
 Anotación Clínica: Dr. Germán Ochoa M.
 Farmacología: Dr. Guillermo Cano P.
 Consideraciones terapéuticas: Dr. Antonio Vélez.
- Nov. 2 TRATAMIENTO DE LA MONILIASIS. USO DE LA NIS-
 TATINA Y LA VIOLETA GENECIANA.
 Anotación Clínica: Dr. Jaime Uribe D.
 Farmacología: Dr. Arquimedes Córdoba S.
 Consideraciones terapéuticas: Dr. Jaime Botero U.
- " 9 TRATAMIENTO DE LA TRICHOMONIASIS. USO DE
 LOS ARSENICALES Y FLAGYL.
 Anotación Clínica: Dr. Fernando Cardona A.
 Farmacología: Dr. Carlos Jaramillo A.
 Consideraciones terapéuticas: Dr. Alberto Betancur.
- " 16 USOS DEL DEMEROL Y LOS TRANQUILIZANTES EN
 LA ANALGESIA OBSTETRICA.
 Anotación Clínica: Dr. Antonio Vélez.
 Farmacología: Dr. Guillermo Cano Puerta.
 Consideraciones terapéuticas: Dr. Germán Ochoa M.

INVESTIGACIONES:

El doctor Carlos Jaramillo Arcila adelanta importantes investiga-
 ciones para estudiar la toxicidad comparativa de la Emetina y el nue-
 vo preparado conocido como Dehidroemetina.

El Doctor Arquimedes Córdoba Satizabal se encuentra finalizan-
 do un importante estudio comparativo sobre los diferentes vasodilata-
 dores coronarios de uso clínico.

ESPECIALIZACION:

El Doctor Vicente Hidrón Villa se encuentra en el Instituto de Farmacología de la Universidad de Chile, atendiendo un curso de postgrado de Farmacología, el cual terminará en el mes de diciembre.

DESPEDIDA:

En la primera semana de Diciembre el Doctor Carlos Jaramillo Arcila Vice-Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Caldas, regresará para hacerse cargo del Departamento de Ciencias Fisiológicas de dicha Facultad, después de haber terminado su exitoso entrenamiento en Farmacología.

ESCUELA DE SALUD PUBLICA

Informa el Dr. Guillermo Restrepo Ch.

I PROGRAMAS DE LA UNIDAD DE SALUD DE BARBOSA

La Unidad de Salud de Barbosa cumple los siguientes programas, encaminados al fomento y protección de la salud y aumento del bienestar de la comunidad los cuales se ejecutan por el personal de la Unidad, en colaboración con los miembros de la comunidad.

1. Programa de Promotoras Rurales de Salud y Acción Comunal

Este programa hace parte del plan nacional en la lucha contra la enfermedad a nivel de la comunidad rural, efectuado por líderes autóctonos de la comunidad. Las Promotoras Rurales de Salud fueron entrenadas por el Centro y trabajan con las familias campesinas de Barbosa en los campos de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, desarrollo comunal y mejor utilización de los alimentos. Las promotoras sirven, además, como lazo de unión entre la Unidad y la familia campesina.

2. Programa de Inmunizaciones por Estudiantes del Liceo

Dichos estudiantes realizaron un censo de población de la zona urbana de Barbosa y un estudio de la población vacunada. Se encon-

tró un 61% de población vacunada contra la Viruela y un 42% contra Difteria, Tos ferina y Tétanos, niveles ambos por debajo de los requerimientos mínimos recomendados para este tipo de poblaciones por la epidemiología. Los estudiantes han continuado motivando a la población para que asista a la Unidad y reciba vacunación adecuada.

3. *Programa de Día de Campo*

Realizado semanalmente por el equipo de salud, compuesto por un Médico, un Promotor de Acción Comunal, un Inspector de Saneamiento y una Auxiliar de Enfermería, con el fin de informar los horarios de la Unidad, hacer educación Sanitaria, Saneamiento Ambiental e Inmunizaciones con DPT y Vacuna Antivariólica.

4. *Programa Antirrábico.*

Se realizó la vacunación antirrábica de la población canina del área urbana y se logró un nivel inmunitario del 82% de dicha población.

5. *Programa de Hidratación Precoz con Suero Oral Casero.*

Se enseña en este programa a los campesinos a preparar y suministrar un suero oral casero para prevenir la deshidratación mientras la madre lleva el niño a consulta a la Unidad.

6. *Programa del Club de Madres.*

Se hace regularmente con el propósito de dar educación y mejorar el nivel de vida de las familias; se enseñan principios de higiene, prevención de las enfermedades, programas de la Unidad, mejoramiento del hogar, etc.

7. *Programa de Educación para la Salud y Acción Comunal.*

Tiene por objeto dar solución adecuada a los problemas de orden comunal, buscando aumentar el bienestar de la comunidad. Se hace a través de las Juntas de Acción Comunal, con la asesoría de la Unidad de Salud. Hasta el momento se han construido obras por valor de \$ 376.000,00.

8. *Programa de Investigación de Parasitosis en Areas Rurales.*

Este es uno de los ocho grupos de la investigación que sobre parasitismo intestinal adelanta la Facultad de Medicina.

9. *Programa Odontológico.*

Se desarrolla en las dos fases: preventiva y asistencial, la parte preventiva está cubierta por un programa educativo de cepilleros escolares.

10. *Programa de Saneamiento Urbano y Rural.*

Se encamina hacia el buen abastecimiento de agua, buena disposición de excretas y basuras, eliminación de insectos y roedores y control de alimentos.

11. *Programa de vacunación.*

Encaminado a mantener inmunizado el 80% de la población contra la viruela y el 60% de toda la población menor de 6 años con vacuna triple.

12. *Programa de Atención Infantil.*

Encaminado básicamente a disminuir la morbilidad y mortalidad de los menores de 14 años, mediante programa de inmunizaciones, educación sanitaria, consulta del niño enfermo, etc.

13. *Día del Bautizo.*

Inscripción de los recién nacidos a la Unidad, el día de su bautizo, y explicación a los padres de las responsabilidades que adquieren con el nuevo hijo de mantenerlo en buen estado de salud.

14. *Programas Docentes.*

La Unidad cumple programas docentes para el siguiente personal:

- Médicos Residentes de Salud Pública, quienes actúan como Directores de la Unidad.
- Internos.

- Enfermeras de Salud Pública.
- Asistentes de Administración Hospitalaria.
- Estadísticos a nivel nacional.
- Inspectores de Saneamiento.
- Estudiantes de 3º y 4º año de la Facultad de Medicina.
- Estudiantes de Enfermería en la Cátedra de Salud Pública.
- Estudiantes de 3er. año de la Escuela de Técnicas de Laboratorio.

II CURSO DE PLANIFICACION DE SALUD

Octubre 17 - Diciembre 10 - 1966

OBJETIVO:

Adiestrar personal Médico de Salud Pública, que desempeñe cargos administrativos o docentes en los diferentes servicios, en la metodología de la planificación de Salud, para que participe activa y técnicamente en la realización del Plan Nacional de Desarrollo.

Requisitos:

Ser médico de Salud Pública, desempeñar cargo administrativo o docente y venir auspiciado por la entidad donde trabaja.

El alumno o la entidad que lo envíe deberá consignar \$ 300.00 en la Tesorería de la U. de A. por concepto de matrícula y derechos de inscripción.

Solicitudes:

Los interesados deben escribir a la Escuela indicando:

- (a) Curriculum vitae completo.
- (b) La entidad que lo auspicia.

Colaboran:

Oficina Sanitaria Panamericana (O. S. P.). Ministerio de Salud Pública. Otras dependencias de la Universidad.

Coordinador del Curso: Luis Carlos Ochoa M. D., M. Ph.

PROGRAMA GENERAL

1º	Filosofía del desarrollo	8	horas
2º	Salud Educación - Agricultura - Vivienda en Colombia	16	"
3º	Principios Básicos de Economía y Economía Colombiana	20	"
4º	Demografía. Su influencia en el desarrollo	8	"
5º	Sociología. Aspectos sociológicos del desarrollo	20	"
6º	Metodología de planeación	40	"
7º	Aplicación de un modelo matemático	40	"
8º	Obtención de información en el terreno	24	"
9º	Elaboración de planes alternativos	120	"
10º	Seminarios finales. Presentación de planes y estrategia	24	"
Total de horas:			320

III PUBLICACIONES

1. MANUAL PARA ADIESTRAMIENTO DE PROMOTORAS RURALES DE SALUD.
2. ENCUESTA DE MORBILIDAD EN URABA.
3. ENSEÑANZA DE LA SALUD PUBLICA EN EL MEDIO FAMILIAR.
4. ESCUELA DE SALUD PUBLICA. PROSPECTO.
5. ESCUELA DE SALUD PUBLICA. PROGRAMAS DOCENTES.
6. MATERIAL MIMEOGRAFIADO.

IV PRIMERA CONFERENCIA GENERAL DE EDUCACION EN ADMINISTRACION DE HOSPITALES

Entre Agosto 22 y 24 se reunió en Bogotá, simultáneamente con la I Conferencia General de Educación Médica, la Primera Conferencia Latinoamericana sobre Educación en Administración de Hospitales, patrocinada por la Fundación Kellogg y la AUPHA, con participación de todas las instituciones que realizan programas de este tipo en México, Venezuela, Brasil, Argentina, Puerto Rico, Estados Unidos, Chile y Perú; de la Escuela de Salud Pública participaron el Dr. Francisco Henao M. y Don Humberto Echeverri. Los temas más importantes fueron: Análisis comparativos de Administración Hospitalaria en Latinoamérica. Desarrollo futuro y problemas de estos programas. Intercambio Internacional

para la preparación de profesores, preparación de estudiantes no médicos. Reorganización de la Educación de Administración Hospitalaria. Las Residencias en el Adiestramiento de personal.

La reunión fue muy interesante y se concluyeron entre otras cosas las siguientes: Creación de un Centro Internacional para intercambio de información con base en México. La creación de la Asociación Latinoamericana de programas de Atención Médica y Hospitalaria cuyo Comité organizador quedó compuesto por representantes de Colombia y México.

V II CONGRESO COLOMBIANO DE SALUD PUBLICA

Durante el período comprendido entre el 6 y el 10 de Septiembre del presente año, se llevó a cabo el II Congreso Colombiano de Salud Pública, en la ciudad de Cali, organizado por la Sociedad Vallecaucana de Salud Pública.

La trascendencia de este Congreso puede medirse porque se trataron temas de interés nacional. En primer lugar, se hizo un amplio análisis de las conclusiones y recomendaciones del I Congreso Colombiano de Salud Pública, reunido en la ciudad de Medellín, en 1962. Además, se estudiaron asuntos trascendentales para el futuro de la Salud Pública en Colombia, como fueron: "Programa de Saneamiento Básico Rural", "Informe preliminar de la Encuesta Nacional de morbilidad y el Estudio de Recursos Humanos", "Integración preventivo - asistencial y regionalización de Servicios de Salud".

La Escuela de Salud Pública presentó los siguientes trabajos: "Organización, funcionamiento y programas de la Escuela de Salud Pública", "Programa de Promotoras Rurales de Salud", Intoxicación por triorto-cresil fosfato, investigación epidemiológica en la ciudad de Medellín", "Epidemia de viruela menor en Fredonia, Antioquia" y "Epidemia de Poliomieltis en Yolombó, Antioquia". Estos trabajos fueron muy bien comentados y ellos constituyen un indicador valioso de lo que la Escuela está realizando en el campo de la investigación y la docencia.

Fueron presentados otros temas de interés científico sobre nutrición, morbilidad y enfermedades infecciosas. Es de destacarse que uno de los aspectos más trascendentales del Congreso lo constituyó el haber dado los pasos definitivos para la organización de la ASOCIACION COLOMBIANA DE MEDICOS DE SALUD PUBLICA ("ACOM-SAP"), lo cual es de interés para el futuro de la especialidad en el

país. Así fue como se aprobaron los estatutos, se fijó como sede para el próximo período de la Junta Directiva a la ciudad de Medellín y se acordó la nueva Junta que quedó integrada así: Dr. Francisco Henao M., Presidente, Dr. Ricardo Galán M., Tesorero y Dr. Julio L. Trejos C., Secretario. Esta Junta quedó autorizada para la designación de un fiscal y cuatro vocales.

Al finalizar el Congreso se aprobó como sede para el próximo a la ciudad de Cartagena, el cual se realizará en 1968, habiendo quedado encargada de organizarlo la Sociedad de Salud Pública de la Costa Atlántica. Para dicha época se espera llevar a las deliberaciones, un temario de interés nacional y de amplias proyecciones para la Salud Pública del país.

DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA

Informa el Dr. Carlos E. Barrera P.

El Dr. Jaime Tobón Arbeláez, actualmente desempeña sus funciones en la Cámara de Representantes.

El Dr. Ramón Córdoba Palacio —Jefe Encargado del Departamento de Pediatría— se encuentra en viaje de observación e intercambio en algunas ciudades de Norteamérica.

El Dr. Rogelio Londoño G., hace una correría por suramérica visitando los más importantes Centros de Neonatología.

Los Doctores: Benjamín Mejía C., Ramón Córdoba P., Rogelio Londoño G., Leni Oberndorfer de C., Jorge Loaiza C. y David Wielgus asistirán al Congreso Panamericano de Pediatría en la ciudad de Méjico.

SECCION DE MICROBIOLOGIA

Informa: Dra. Angela Restrepo M.

- 1º En días pasados y bajo los auspicios de la Organización Mundial de la Salud, viajó a Lima el Dr. Federico Díaz G., con el propósito de asistir al curso que sobre Higiene de los Alimentos se dictará en la mencionada capital.
- 2º El Doctor Roger Bolaños, de la Universidad de Costa Rica es grato huésped del Departamento, desde octubre 16. El Doctor Bolaños

viene dictando un cursillo básico sobre Inmunología, cursillo que ha contado con un buen número de asistentes.

Saludamos al Doctor Bolaños y le deseamos una estancia placentera entre nosotros.

PALABRAS DEL DOCTOR AXEL RESTREPO AL CLAUSURAR CURSO MEDICO EN LA CEJA

Señor Secretario Departamental de Salud Pública.

Señor Decano Encargado de la Facultad de Medicina.

Señor Alcalde Municipal.

Honorables Miembros del Concejo Municipal.

Señoras, Señores.

Distinguidos Médicos.

Es un gran honor para mí, el llevar la palabra en la clausura de un cursillo de divulgación médica para los profesionales que en este ramo trabajan a nivel rural. Y quiero hacer énfasis sobre el nivel rural, porque los que trabajamos en él, debemos sentirnos orgullosos, pues con ello estamos verdaderamente colaborando al bienestar social de nuestros compatriotas, cuyo mayor porcentaje viven en los campos.

Colombia necesita mejor atención social a nivel rural, porque allí es donde reside la verdadera economía nacional y la mayor fuente de riqueza. Nuestras 5 o 6 grandes ciudades se absorben la mayoría de la atención y presupuesto gubernamental, amén de las falsas atracciones para el campesino que acude a ellas en busca de mejor asistencia sanitaria, educación para sus hijos y trabajo para el padre. Y al llegar a las ciudades, sólo encuentran hambre, desocupación y corrupción para su familia.

Nuestros profesionales jóvenes, mal orientados en parte por las facultades, prefieren el ocio de la ciudad en donde sobran, al excesivo trabajo en las áreas rurales en donde se necesitan muchísimos más de los que existen.

Prefieren muchos viajar al exterior, en donde durante dos o tres años sólo se les permite ver trabajar y unas pocas prácticas excesivamente controladas, a permanecer en zonas rurales en donde el volumen de trabajo, la responsabilidad social y una buena consagración por el estudio, les otorga una experiencia y práctica profesional que no tiene título en inglés, ni se enmarca en oro, pero si acompaña al profesional como reservorio de conocimientos y le da seguridad en el ejerci-

cio de su profesión. Y sobre todo lo hace sentirse útil a su patria y orgulloso de su capacidad para el trabajo honesto.

Si en Colombia cada día se mejoraran más los centros asistenciales a nivel rural y se aumentara su número, acompañados estos de buenas y numerosas escuelas, nuestros campos se harían más halagueños y las gentes cambiarían la emigración improductiva a las grandes ciudades, por una muy valiedera, cual sería a otras fértiles zonas, en donde mejorarían y aumentarían nuestras verdaderas fuentes de riquezas y progreso como son: la ganadería, la agricultura, y demás industrias del campo. El país podría en esta forma producir su sustento y le sobraría mucho para exportar, aumentando sus divisas que beneficiarían a todos.

Creo pues, que ésta sería la verdadera realidad de la economía de nuestro país y no complejas estructuras monetarias, cambiarias y económicas en general; realizadas en una oficina como han creído muchos de nuestros gobernantes.

El trabajo profesional a nivel rural, ennoblece a quien lo ejerce, porque allí es el único medio en donde muchas veces obramos sin ánimo de lucro y solamente impulsados por el deseo de servir a quien nos necesite. Es productivo porque con ello estamos colaborando al bienestar social de la clase más desfavorecida, como es la campesina quien sufre todos los aumentos del costo de vida sin formar grupos de presión, sindicatos, huelgas u otras manifestaciones que coaccionan los gobiernos.

El campesino sufre solo con su familia las inclemencias de la economía nacional y su única manifestación de protesta es el hambre, la desnudez, la ignorancia y la desnutrición de sus hijos.

Y nosotros, los profesionales que trabajamos a nivel rural somos los únicos que podemos influir y velar por la solución de sus problemas, pues en nuestras manos y con los escasos recursos de que disponemos en esas comunidades, podemos emprender campañas que aunque no solucionen totalmente sus problemas, si al menos remedian en parte y ayudan a mejorar un poco el nivel de vida, porque a veces y todos lo sabemos por experiencia que el aporte en dinero en ocasiones no remedia mejor un problema, como lo soluciona un cambio en las creencias, tradiciones o modo de vida y nutrición de una comunidad.

Por último quiero en nombre de toda la comunidad de La Ceja, darles la despedida a tan selecto grupo de médicos y espero que este cursillo represente para cada uno, no sólo nueva adquisición intelectual, sino también un estímulo en el fomento del colegaje, de la ayuda mutua y del deseo de hacer progresar la comunidad en donde cada uno ejerce sus labores.

Porque si la Secretaría Departamental de Salud y la Facultad de Medicina tuvieron y han puesto en práctica tan maravillosa idea, nosotros debemos corresponder a su esfuerzo y en bien de todo el departamento y del país, poner en práctica todos nuestros conocimientos, aptitudes y capacidad de trabajo hacia un mejor estar social en el sitio en donde trabajamos.

Las puertas de La Ceja quedan pues bien abiertas a tan gratos visitantes, que nos han honrado con su estadía durante estos días del cursillo.

Axel Restrepo R.

La Ceja, Agosto 26-66

EL DOGMA DISCUTIDO:

EDUCACION O INVESTIGACION?

Por N. R. E. Fendall

(Tomado del Boletín Vol. II N° 2, del 2º Trimestre de 1966, de la Universidad del Valle, Facultad de Medicina, Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública).

Los méritos académicos son el criterio aceptado para el nombramiento a un centro de educación superior como son nuestros centros de adiestramiento profesional. La prueba evidente de los méritos académicos es lo que uno haya publicado y las publicaciones están basadas en la investigación.

Enseñar e investigar son así inseparables en nuestras universidades. Además en las escuelas médicas el profesor - investigador debe también practicar su arte (excepto, caso curioso, si su arte es medicina preventiva) con el fin de demostrar sus aspectos vocacionales. Así que debe ser altamente competente en tres aptitudes diferentes: la práctica de la medicina, el arte de la docencia y la metodología de la investigación. Exigir estas tres capacidades de un solo individuo exprime hasta agotar sus recursos intelectuales: ¿Es esto necesario?

No niego que haya algunas personas destacadas en las tres capacidades; pero tal combinación debe ser rara. Uno encuentra más a menudo el investigador dedicado, con poco tiempo para trabajo de rutina,

que mira sus obligaciones docentes como una carga pesada, buena para despacharla dando las mismas conferencias estereotipadas año tras año; o el profesor dotado que emprende investigación solamente para conservar un puesto universitario en el que puede desempeñar su verdadera vocación. Personas con dos de las tres cualidades se encuentran más fácilmente; pero las combinaciones clínico y profesor o clínico e investigador son más frecuentes que profesor e investigador. Esto no es extraño, porque la medicina tiene una base científica pero su práctica es un arte que requiere un conocimiento del hombre. La docencia es también un arte basado en conocimiento que tiene que ser digerido e impartido a otros; esto requiere una relación de simpatía con los estudiantes y así de un buen profesor se exige una comprensión humana. Un investigador, por otra parte, tiene que reprimir sus humanas emociones y perseguir su objetivo con desprendimiento y lógica: es el científico puro, buscando el conocimiento del mañana; mientras que el profesor y el clínico son científicos aplicados, que tratan de interpretar el conocimiento actual.

El estudiante de medicina se enfrenta hoy día a una batería de profesores: el histólogo, el farmacólogo, el físico, el radiólogo, el neumólogo, el dermatólogo, el anestesista, tratando cada cual de convertirlo en un especialista. ¿Por qué tiene que ser sometido a tantas conferencias altamente especializadas en sus años de carrera? ¿Acaso necesita saber más fisiología que el profesor de clínica médica, o más anatomía que el cirujano? ¿O debemos estar de acuerdo con aquel profesor que dijo "uno debe enseñar el conocimiento del olvido"? ¿O es que el profesor no es capaz de comprender lo que se espera del estudiante?

Algunos de mis colegas y yo, discutiendo sobre la enseñanza de la medicina preventiva en los países en desarrollo, conveníamos en que debemos relacionar la medicina con la agricultura, la zootecnia, la economía, la política, las ciencias sociales, todo lo cual cae dentro del dominio de la medicina preventiva. Se sugería que el estudiante debe atender conferencias en varias facultades, puesto que pocos profesores de medicina preventiva pueden cubrir ese campo de conocimiento. Se ponía la objeción de que el prestigio de la medicina preventiva iba a sufrir mengua a los ojos de los estudiantes, ya que el mismo profesor tendría que asistir a las conferencias hasta que fuese competente para darlas él mismo. Esto ilustra sobre el aspecto de que un buen profesor hoy día necesita un amplio margen de conocimientos, siquiera sea conocimiento superficial, además de la especialidad que haya escogido. Adquirir tal conocimiento y dictarlo en forma asimilable y grata para el estudiante, no es tarea fácil. Requiere leer mucho, un amplio margen de

interés y una capacidad de análisis y síntesis y también de comunicabilidad. Así se hacen exigencias contradictorias a una misma persona.

Debe mantenerse al día en todo el campo de su especialidad por medio de la investigación y al mismo tiempo debe leer lo más posible en aras de la docencia, que, con el aumento explosivo en este siglo, es de por sí tarea agotadora. En estos días de "enseñanza integrada" seguramente se necesita de tales profesores ampliamente orientados para ayudar al estudiante a relacionar los diferentes campos del estudio.

Publicaciones: La creciente superproducción de publicaciones hace más y más difícil mantener un sistema en el que los profesores tengan que ser investigadores. Sin embargo, la superproducción es en buena parte un producto del sistema. ¿Cuánto de todo lo que se escribe y publica es de verdadero interés para el lector y cuánto es meramente una repetición? ¿Cuánto contribuye en realidad al avance del conocimiento? Tenemos ya una abundancia de "resúmenes" y al paso que vamos pronto necesitaremos "resúmenes de resúmenes". Mucho se escribe y publica hoy día porque el educador debe acreditarse como un investigador si tiene que calificarse como un "Scholar", apto para enseñar. Los ascensos en las categorías académicas, instructor, auxiliar y profesor de un hospital docente requieren pruebas de investigación publicada.

¿Cuánta investigación valiosa se pierde de vista entre un cúmulo de publicaciones que es producida masivamente por autores ávidos de situarse y de ser leídos en letras de molde? Ya no puede el lector promedio que tenga que trabajar en una ocupación mantenerse al tanto de trabajos importantes fuera de su especialidad. Las revistas médicas generales pronto necesitarán abandonar los artículos originales en favor de artículos de revisión de recientes descubrimientos y su aplicación. Mucho de lo que se escribe interesa sólo al autor: Maegraith (1) capta claramente el cuadro en su artículo "The Gekochteundgebrocheneeirschale Phenomenon", supercrítica, pretenciosidad y futilidad en las publicaciones. Indudablemente, el investigador que se inicia debe ser adiestrado en la técnica de la investigación y en el laborioso y crítico planteamiento que ello necesita. ¿Pero, es preciso que moleste al público lector con relatos de su adiestramiento?

Prioridades: En las Escuelas primarias y secundarias, y en los institutos técnicos a los profesores se les exige únicamente ser buenos pro-

(1) Maegraith, M. Lancet, 1960, ii, 1395 (Se trata de una fina sátira que ridiculiza a aquellos autores que, de un hecho trivial, tratan de sacar partido para presentar una publicación científica. N. del T.).

fesores. Sin embargo, en las universidades la docencia no es siquiera el principal requisito. Recientemente, hubo en los Estados Unidos una disputa entre estudiantes y la Facultad sobre la renuncia por parte de la Universidad a conceder estabilidad en el puesto a un profesor estimado. Los estudiantes daban valor a sus cualidades docentes, pero la Facultad al parecer tenía dudas sobre su investigación y publicaciones. En un país centroamericano los mismos miembros del personal médico admitían el descontento expresado por representantes de los estudiantes al consejo universitario, había llevado al nombramiento de personal docente de tiempo completo y a una gran mejora del nivel de enseñanza.

Reemplaza esto el sistema más corriente en el que los médicos docentes gastan mucho de su tiempo en el ministerio de salud, en la práctica privada o en la investigación? ¿Qué clase de ventaja puede un estudiante sacar de ellos?

El aspecto financiero de la paradoja investigación - educación es de extrema importancia especialmente en las escuelas médicas de los países en desarrollo en que el dinero está muy restringido. Es difícil estimar las relativas contribuciones de la investigación y la docencia en el presupuesto de una escuela médica. En una escuela médica de un país industrializado se me dijo que la investigación procura doble dinero que la docencia. La aceptabilidad de un candidato puede estar influida por el tamaño del "grant" para investigar que él traiga consigo para disminuir el costo de la escuela médica que lo emplea.

Nuevas Escuelas Médicas: El estímulo para establecer una nueva escuela médica es la escasez de doctores: así que educación y adiestramiento, tanto académico como profesional con sus funciones primarias.

Es cierto que una universidad tiene además la responsabilidad de avanzar conocimiento, de investigar. Pero, significa ésto la necesidad de nombrar algunas personas principalmente para investigar y otras principalmente para la docencia?

Se dice a menudo que sin investigación una escuela médica no puede atraer el mejor personal. ¿El mejor personal para qué? ¿Investigación o docencia? Está todavía por demostrar que el investigador es el mejor profesor. Tratando de nombrar un individuo que sea a la vez investigador y profesor se puede fácilmente excluir los mejores profesores, y quizá los mejores investigadores.

En todo el mundo hay aguda escasez de hombres y mujeres adiestrados, incluyendo médicos. El primer deber de las escuelas médicas es responder a esta necesidad. En países en desarrollo las escuelas médicas deben ser juzgadas por su capacidad en adiestrar médicos.

Cualquier centavo añadido al costo de producir un médico, debe ser cuidadosamente considerado, porque el médico es un producto caro. La investigación en tales circunstancias debe estar en un segundo lugar; el orden debiera ser educación e investigación; más bien que investigación y educación; sin embargo, sin investigación, la escuela no recibe donaciones, para pagar los investigadores que hacen la enseñanza. Para empeorar las cosas, estas escuelas suelen duplicar trabajo que ya se está haciendo con más recursos humanos y económicos, en los países industrializados. La adquisición de un microscopio electrónico por una escuela médica, cuando los centros de salud y hospitales están por dotar con sencillos microscopios de laboratorio, no debiera ser motivo de envanecimiento. Muy a menudo la prosecución de tal "investigación copiada" lleva consigo muchos años de adiestramiento post-graduo en el exterior, a costa de servicios clínicos esenciales.

Docencia e investigación separadas: Mucha investigación bien concebida y bien ejecutada es llevada a efecto en sitios tales como el Instituto de Nutrición de América Central y Panamá (INCAP) en Guatemala y las Unidades del Consejo Médico de Investigaciones de África Oriental para investigación de malaria, enfermedad del sueño, virosis y bilharzia y, en el Sudán, la Unidad de la Zona Arida. Estas Unidades para investigación sin docencia indican que al menos en los países en desarrollo, la escuela médica es para la producción de médicos. Esto por lo que se refiere a investigación sin docencia, ¿qué tal docencia sin investigación?

Muchos estudiantes de otras facultades se someten a una educación universitaria para llegar a ser profesores, pero no en Medicina. Si un estudiante de medicina se imagina que va a llegar a ser algo importante, piensa en un clínico famoso o un especialista, o un investigador o tal vez un médico general, pero rara vez un profesor. ¿Es la enseñanza de la Medicina una píldora que debe ser endulzada? ¿Es la enseñanza de tiempo completo una ocupación considerada para un médico como demasiado pedestre o demasiado monótona sin el brillo de la investigación? ¿El prodigar conocimiento por medio de la docencia, debe ser compensado por la búsqueda de nuevo conocimiento? ¿O sencillamente, es que resulta demasiado difícil escoger profesores para una escuela médica.

¿Qué es un profesor? Un investigador puede ser evaluado por su trabajo publicado, tanto cualitativa como cuantitativamente. Un buen médico o un buen cirujano puede ser reconocido por los resultados. ¿Pero en qué consiste y qué indica un buen profesor? ¿Cómo debe ser escogido? En cierta universidad las conferencias son grabadas en cinta

magnética y después disecadas y analizadas por el profesor; esto puede mejorar la calidad de las conferencias, pero no enseña cómo identificar a un buen profesor. Algunos de los criterios obvios son: capacidad para comunicar de una manera clara y lúcida, el saber despertar el interés del estudiante, la capacidad de desarrollar un tema lógicamente, la forma de presentación y un permanente interés en los estudiantes. En materia de docencia aunque la principal responsabilidad está en el estudiante, un buen profesor puede aligerar la tarea considerablemente. Para hacer ésto, un profesor debe estar informado de los distintos métodos sobre enseñanza y ser ducho en la utilización de sus métodos. En el campo de la educación general, el profesor estudia no sólo su particular disciplina sino también la ciencia de la educación, adquiriendo un diploma de educador. No habrá llegado ya el momento de que la implantación del método educativo sea puesto sobre bases formales para los nuevos reclutas de la escuela médica, más bien que apoyarse en el método de aprendizaje? Se dice a menudo que los buenos profesores nacen, no se hacen; pero un buen adiestramiento puede poner de relieve lo mejor. ¿Es más fácil evaluar un mal profesor? ¿Lo es aquel que pretende demasiado, o se concentra en la élite de la clase o se apoya en conferencias estilizadas? ¿Es un buen conferenciante pero un mal tutor de seminarios, o es un buen tutor que da malas conferencias? La opinión del estudiante no es necesariamente la justa. Es la popularidad o el logro conseguido por los estudiantes, el criterio válido sobre la capacidad de un profesor? Hasta que aprendamos las respuestas a estas preguntas, estamos expuestos a escoger la persona no indicada, o a no escoger ninguna, para lo que debiera ser una de las más estrictas y una de las más remuneradoras tareas en Medicina.

Traducido de "The Lancet", N° 7431, p. 257, Londres 29 de Enero de 1966

NOMBRAMIENTOS Y ASCENSOS

Dr. Ricardo Galán Morera. Nombrado Profesor Auxiliar en el Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública.

Dr. Federico Díaz González. Ascendido a Profesor Agregado.

Dr. Ignacio Escobar Mejía. Ascendido a Profesor Agregado.

Dra. Helena Espinosa de Restrepo. Nombrada como Instructora en la Sección de Pediatría Social del Departamento de Pediatría.

Dr. Jorge A. Restrepo Salazar. Nombrado Profesor Auxiliar en el Departamento de Obstetricia y Ginecología para el Programa de Planificación Familiar.

Dr. Francisco José Tobón Gaviria. Nombrado como Instructor en el Departamento de Medicina Interna.

MUERTE DEL PROFESOR JOSE POSADA TRUJILLO

La Facultad de Medicina lamenta profundamente el fallecimiento del Dr. José Posada Trujillo, Profesor Titular de Medicina Interna, cátedra de Dermatología, quien fue profesor de distintas materias en la Universidad de Antioquia por espacio de 40 años.

El Doctor Posada Trujillo se distinguió durante su carrera profesoral por sus dotes de inteligencia, bondad y hombría de bien. La Facultad de Medicina exalta su memoria y presenta su nombre como ejemplo a las generaciones presentes.

NOTICIAS VARIAS

Viaje del Dr. Bernardo Chica. El Dr. Bernardo Chica, Director del Hospital Universitario San Vicente de Paúl y miembro del Consejo Académico de la Facultad, viajó al Brasil por un período de tres meses nombrado como Asesor para Organización Hospitalaria por la Oficina Sanitaria Panamericana. En su ausencia será reemplazado por el Dr. Max Hernández.

Dr. Axel Restrepo, Director Asistente en el Hospital Universitario.

El Dr. Axel Restrepo ha sido nombrado para tal posición durante el período de ausencia del Dr. Bernardo Chica.

Curso de Pediatría Social. El 28 de octubre recibieron su certificado de asistencia al Curso de Pediatría Social, los participantes en él, tanto nacionales como internacionales. Con tal motivo el Rector de la Universidad ofreció un acto social en la cafetería del Liceo de la Universidad. Durante la ceremonia final en el Paraninfo hubo una magnífica colaboración del conjunto médico musical de Medellín.

Viajes del Decano y del Director Ejecutivo de la Facultad de Medicina. El Dr. Benjamín Mejía Cálad viajó a México y a varios países de Centroamérica con el fin de asistir al Congreso de Pediatría, en el primer país, y de visitar Facultades de Medicina en Centroamérica. En ellas entrevistó candidatos que aspiran a recibir entrenamiento como Profesores en nuestra Facultad de Medicina, auspiciados por la Fundación Kellogg y por la Organización Mundial de la Salud.

El Dr. David Botero, Director Ejecutivo, viajó a Puerto Rico y Venezuela. En el primer país asistió al Congreso Americano de Medicina Tropical y en el segundo entrevistó candidatos de varias Facultades de Medicina, para el fin antes mencionado.

Intercambio con la Universidad de Kansas. El Consejo Académico formó una comisión compuesta por los Doctores Héctor Abad, William Rojas y David Botero, quienes asesorados por un representante estudiantil presentarán los candidatos, escogidos entre los estudiantes de nuestra Facultad, para viajar a la Universidad de Kansas. Este intercambio se hará también a nivel profesoral.

Cursos de Pedagogía Médica. Se planea para el año de 1967 un curso en la Facultad de Educación, sobre Pedagogía Médica. Tendrá una duración de 65 horas, con 2 horas semanales de actividad. Los profesores de la Facultad de Medicina interesados en tomar el mencionado curso pueden inscribirse en la Secretaría de la Facultad, con la señorita Nélida Alzate.

Ayuda Financiera para Investigación en Bioquímica. El Dr. Fernando Arias ha recibido una ayuda económica del Instituto Nacional de Salud de Estados Unidos, para hacer investigación en Bioquímica.

Seminario sobre Enseñanza de Bioquímica. Se efectuó en Cali con asistencia de un grupo de nuestro personal docente del Departamento respectivo. Se decidió en él hacer el próximo año un Seminario Nacional sobre Ciencias Básicas Biológicas.

Viaje del Dr. Héctor Abad. El Dr. Héctor Abad participó en el Congreso Panamericano sobre Enseñanza de Nutrición en Washington y dictó algunas conferencias en varias universidades de Estados Unidos. Posteriormente viajó a Nueva Delhi, especialmente invitado para participar en el Congreso Mundial de Educación Médica.

Encuesta sobre el Estado Económico de los Estudiantes de Medicina. El Dr. César Bravo efectuó la mencionada encuesta, cuyos resultados fueron presentados en una reunión general de estudiantes y profesores en la Facultad de Medicina. Los interesados en tener la publicación del Dr. Bravo sobre la mencionada encuesta, puede reclamarla en la Secretaría de la Facultad de Medicina.

Dr. Alfredo Correa Henao, Candidato al Premio "Manuel Forero". La Academia Nacional de Medicina otorgará el mencionado premio a un científico colombiano dedicado a medicina o a sus ramas conexas. El Consejo Académico de nuestra Facultad presentó como candidato al Dr. Alfredo Correa Henao.

Oficina para el Recaudo y Manejo de Fondos para Investigación y Programas Especiales. El Consejo Directivo de la Universidad aprobó un acuerdo según el cual se creó la mencionada oficina en la cual se manejarán los fondos con destinación específica que lleguen a la Universidad de Antioquia.

Sociedad Colombiana de Cirugía de la Mano. Se constituyó la Junta Directiva de la Sociedad Colombiana de Cirugía de la Mano, de Bogotá, de la siguiente manera:

Presidente	Dr. Roberto Laignelet
Vice-Presidente	Dr. Hernando Castro
Secretario	Dr. Abraham Cuperman
Tesorero	Dr. Tito Tulio Roa
Vocal	Dr. Jaime Rueda

Junta Directiva de la Asociación de Técnicas de Laboratorio Clínico de Medellín. En septiembre del presente año fue nombrada la siguiente Junta Directiva de esa Asociación:

	Principales	Suplentes
Presidenta	Consuelo Bustamante	Mariela Quintero
Vice-Presidenta	Luz Helena Montoya	Gloria Saldarriaga
Secretaria	María Helena Sánchez	Amparo Arrubla
Tesorera	Edelmira Gutiérrez	Angela Pérez
R. Fiscal	Lucía Londoño	Mercedes Tatis

Envío de Correspondencia Interna Dentro de la Facultad. Para organizar el pronto y eficiente envío de cartas o elementos dentro de los

edificios de la Facultad de Medicina y del Hospital Universitario, se ruega el favor de llamar al teléfono 31-26-00 Ext. 118 a la señorita Cecilia Vélez, Secretaria del Decanato de la Facultad, quien enviará al mensajero.

Cédula de Ciudadanía para el Personal de la Facultad de Medicina.
 El Registrador Municipal del Estado Civil de Medellín, ha ofrecido la colaboración para expedir cédulas laminadas a los mayores de 21 años, de manera gratuita, el día 28 de noviembre, en la Secretaría de la Facultad. Es indispensable que los interesados presenten uno de los siguientes documentos: Partida de Bautismo, Partida de Matrimonio, Libreta Militar, Tarjeta de Identidad, Pasaporte Colombiano, Cédula de Identidad Militar o Acta de Registro Civil de nacimiento. Se admiten copias de las partidas de Bautismo que reposan en las oficinas de la Universidad.

Reunión de Clínicas Médicas R. C. M. y C. P. C. Estas dos reuniones se realizan respectivamente los jueves y los sábados a las 8 a. m., en el Auditorio de la Facultad. Se invita muy encarecidamente a todos los profesores y estudiantes, por ser estas las principales reuniones médicas generales de la Facultad de Medicina.

Dr. Roberto Ramírez	Presidente
Dr. Fernando Castro	Vice-Presidentes
Dr. Abraham Guzmán	Secretario
Dr. Juan José Ríos	Tesorero
Dr. Jaime Juega	Vocal

Junta Directiva de la Asociación de Médicos de la Facultad de Medicina de Medellín. En cumplimiento del presente año fue nombrada la siguiente:

Presidenta	Concejalía Estudiantil
Vice-Presidentes	Dr. Juan María Méndez
Secretario	Dr. Juan María Méndez
Tesorero	Dr. Juan María Méndez
M. P. Vocal	Dr. Juan María Méndez

Junta de Convocatoria Interna Centro de la Facultad. Para organizar el próximo y próximo año de estas o similares actividades de los